



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES	
NOMBRE DE LA REGULACIÓN	
Código de Ética de los Servidores Públicos Del ODAPAS Atlacomulco	
ÁMBITO DE APLICACIÓN	
Municipal.	
FECHA DE EXPEDICIÓN Y/O PUBLICACIÓN	FECHA DE VIGENCIA (EN CASO DE EXISTIR)
28/11/2023	Vigente
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN	
Ayuntamiento de Atlacomulco	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
O.D.A.P.A.S. Atlacomulco	
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA	TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO
28/11/2023	Municipal
ÍNDICE DE LA REGULACIÓN	
No aplica	
OBJETO DE LA REGULACIÓN	
<p>“Artículo 3. El objeto del presente Código es: I.- Constituir un elemento de la política de integridad de la Administración Pública del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, para fortalecer la prestación de servicios públicos de manera ética e íntegra; II.- Conducirse bajo los principios y valores fundamentales para el adecuado ejercicio de la función pública; III.- Adoptar un buen comportamiento y el mejor desempeño de las y los Servidores Públicos del Organismo, para crear una ética e identidad profesional compartida, y un sentido de orgullo de pertenencia al servicio público; IV.- Promover el conocimiento y aplicación de las directrices que establece el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; V.- Establecer mecanismos de capacitación de las y los servidores públicos del Organismo, en el razonamiento sobre los principios y valores que conlleva a prevalecer en la toma de decisiones y el correcto ejercicio de la función pública en situaciones concretas; y VI.- Establecer mecanismos de difusión para promover el conocimiento y aplicación de este Código como lo pueden ser carteles, redes sociales, la página oficial del Organismo, mediante Conferencias y facilitar su eficacia en la prevención de los actos de corrupción.</p>	



MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS		
MATERIAS	SECTORES	SUJETOS REGULADOS
Contabilidad gubernamental	Administrativo	Servidores y servidoras publicas
OTRAS REGULACIONES		
No Aplica		
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN		
No Aplica		
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LAS INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS RELACIONADAS CON LA REGULACIÓN		
<ul style="list-style-type: none">• Atención a reportes por fallas en los servicios que presta el ODAPAS Atlacomulco• Constancia de no adeudo en el servicio de agua potable y.o drenaje.• Constancia de no servicio de agua potable y.o drenaje• Contrato de servicios de agua potable y.o drenaje• Pago de agua potable y.o drenaje• Solicitud de ampliación de red de agua potable y.o drenaje• Solicitud para el servicio medido de agua potable• Visita guiada a la planta de tratamiento de aguas residuales del Municipio de Atlacomulco• Solicitud de desazolve de redes de drenaje sanitario, drenaje pluvial y fosas sépticas• Solicitud de Dictamen de factibilidad de servicios de agua potable y.o drenaje• Suspensión temporal de toma de agua potable• Derivación de toma de agua potable• Cancelación de servicios adicionales a la toma de agua potable• Reubicación de toma de agua potable y o drenaje• Sustitución de medidor de agua potable• Expedición de copia certificada del recibo oficial del pago de agua• Cambio de nombre de usuario o razón social• Modificación o corrección de datos del usuario en el padrón de usuarios• Venta de carga de agua potable a permisionarios de camión cisterna• Venta de carga de agua tratada a permisionarios en camión cisterna• Registro de descarga de Aguas Residuales• Viaje de agua potable en pipa• Suministro de agua potable en pipa (camión cisterna)• Viaje de agua tratada en pipa• Quejas y denuncias contra servidores públicos		